

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022 MUNICIPIO DE VILLARRICA

OCTUBRE 2023

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

**INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA
VIGENCIA 2022
MUNICIPIO DE VILLARRICA**

Contralora Departamental:	CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Auxiliar (E)	ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente:	CLARA INÉS SANABRIA BÁEZ
Auditor:	MARIA DEL PILAR MONTALVO ORJUELA



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

DCD-239-2023-100

Ibagué, 30 de octubre de 2023

Doctor

JULIO CESAR PEREZ ANGEL

Alcalde, Municipio de Villarrica

Villarrica – Tolima

contactenos@villarrica-tolima.gov.co

Con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 267 y 268 de la Constitución Política y en cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal vigencia 2023, la Contraloría Departamental del Tolima realizó auditoria de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta al Municipio de Villarrica correspondiente al periodo 2022.

1. OBJETIVO

Establecer el cumplimiento de los requisitos y formalidades previstas en la Resolución N°762 del 29/12/2022 para la rendición de la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORÍAS, así como evaluar la coherencia de la información reportada con los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario en el periodo objeto de estudio, con el fin de emitir pronunciamiento respecto del fenecimiento.

2. FUENTES DE CRITERIOS

- Constitución Política de Colombia, artículos 267, 268 y 272
- Decreto 403 de 2020, por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y fortalecimiento del control fiscal.
- Resolución 762 de 2022, por la cual se reglamenta el sistema electrónico de rendición de cuentas y los métodos y la forma de rendición de cuenta por parte de cada uno de los sujetos de control.

3. ALCANCE

La auditoría de rendición y revisión de la cuenta comprende la información presentada por el municipio de Suarez a través del aplicativo SIA CONTRALORÍAS, así como la reportada en las diferentes plataformas electrónicas como CHIP, CUIPO correspondiente al periodo de gestión 2022, teniendo como marco normativo lo dispuesto en la Resolución 762 de 2022 y como marco metodológico la Guía de Auditoría en el marco de las normas ISSAI y el procedimiento PCF para la auditoría



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta, en el cual se establecieron los criterios de evaluación de los factores de: Oportunidad, Contenido y Calidad, de conformidad con los siguientes parámetros:

Fase	Factor	Ponderación
1. Rendición	Oportunidad: Cumplimiento de las fechas de presentación	0,10
	Contenido: Relacionado con el número de formatos y anexos que componen la cuenta, así como el registro completo y pertinencia de la información.	0,30
2. Revisión	Calidad: Veracidad de los registros reportados en los formatos en relación con los documentos soportes y otras fuentes externas de información.	0,60

La calificación final del proceso de verificación de los requisitos de rendición, así como los resultados de la revisión de la información contenida en ellos, será el puntaje obtenido en la matriz de evaluación la cual permite emitir el concepto sobre el feneamiento a partir de los siguientes puntajes ponderados:

Puntaje	Concepto
Menor de 80	No se fenece
Mayor o igual a 80	Se fenece

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN

La auditoría realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos para el proceso de rendición de la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORIAS de conformidad con lo previsto en la Resolución N°762 de 2022, en los factores de Oportunidad y Contenido. Así mismo se adelantó el examen de la información registrada en los formatos requeridos y su correspondencia con los anexos y otras fuentes de información externas, como el CHIP, CUIPO, lo que permitió determinar el puntaje para el factor de Calidad, obteniendo la siguiente calificación final:



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

CALIFICACION RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD	100.0	0.10	10.00
CONTENIDO	100.0	0.30	30.00
CALIFICACION DE LA RENDICION			40.00
CALIDAD	100.0	0.60	60.00
CALIFICACION DE LA REVISION			60.00
CALIFICACION FINAL RENDICION Y REVISION DE LA CUENTA			100
CONCEPTO DEL FENECIMIENTO DE LA CUENTA			SE FENECE
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO			
RANGO		CONCEPTO	
De 80 a 100 Puntos		SE FENECE	
De 0 a 79 Puntos		NO SE FENECE	

4.2 PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

De conformidad con los parámetros de evaluación definidos en la matriz de calificación y con base en la revisión y análisis de la información contenida en los formatos rendidos en la cuenta, la Contraloría Departamental del Tolima profiere el siguiente pronunciamiento:

La cuenta rendida por el Municipio de Villarrica correspondiente a la vigencia fiscal 2022, **SE FENECE**.

5. RELACIÓN DE HALLAZGOS

Los resultados obtenidos en la matriz son el producto de las incorrecciones detectadas en los registros, así como de la omisión en el reporte de información, incumpliendo por tanto con los requisitos de la rendición y la veracidad de la información, lo que condujo, una vez valoradas las objeciones presentadas por la entidad en ejercicio del derecho de contradicción, a formular los hallazgos que a continuación se relacionan:

5.1 OPORTUNIDAD



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Verificada la información rendida de la cuenta del Municipio de Villarrica, se pudo verificar que fue llegada dentro del plazo límite de rendición hasta el 28 de febrero, establecido según la Resolución No 762 del 29 de diciembre de 2022.

5.2 CONTENIDO

Verificada la información rendida relacionada con el número de formatos y anexos que componen la cuenta, se pudo verificar selectivamente que dieron cumplimiento a lo establecido según la Resolución No 762.

5.3 CALIDAD

OBSERVACIÓN DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA N°01. Diferencias en el aplicativo SIA CONTRALORIA vs CHIP de la CGN, en Tesorería Contabilidad y Conciliaciones (Se elimina)

CRITERIO:

- Resolución No 762 del 29 de diciembre de 2022 de la Contraloría Departamental del Tolima.

CONDICION:

En el proceso de la Auditoria de la Revisión a la Rendición de la Cuenta anual correspondiente a la vigencia fiscal 2022 del Municipio de Villarrica, se cotejo la información rendida por la entidad en el aplicativo SIA CONTRALORIA frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) encontrando las siguientes diferencias:

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2022- CHIP	Formato F01- Tesorería 2022	Diferencia
11.10.05	CUENTA CORRIENTE	911,111,169	909,613,411	\$ 1,497,758
11.10.06	CUENTE AHORRO	5,609,362,330	5,609,362,327	-\$ 3
	TOTAL	6,520,473,499	6,518,975,738	\$ 1,497,761



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2022- CHIP	Formato F01- Tesorería 2022	Diferencia
11.10.05	CUENTA COR	911,111,169	909,613,411	\$ 1,497,758
11.10.06	CUENTA AHC	5,609,362,330	5,609,362,327	-\$ 3
	TOTAL	6,520,473,499	6,518,975,738	\$ 1,497,761

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2022- CHIP	Formato F01 - Extractos bancarios 2022	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	911,111,169.00	909,613,411.00	- 1,497,758.00
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	5,609,362,330.00	5,613,667,868.00	4,305,538.00
	TOTAL	6,520,473,499.00	6,523,281,279.00	- 2,807,780.00

CAUSA:

No se tiene claramente establecidas las acciones y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la evaluación y prevención de éste.

EFFECTO:

Se genera el riesgo de pérdida de bienes y recursos en el evento que ocurran siniestros que afecten su integridad y el patrimonio de la entidad.

COMENTARIO A LA RESPUESTA DEL AUDITADO:

Revisada y analiza la información en la controversia se observó que el municipio de Villarrica, comenta que las diferencias de las cuentas corresponde a los valores consolidados de la información contable del concejo y personería municipal. Por consiguiente se acepta la respuesta del sujeto eliminando la observación administrativa del informe definitivo.

OBSERVACIÓN DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA N°02. Diferencias en el aplicativo SIA CONTRALORIA vs CHIP de la CGN, en Movimiento de Inventarios, Propiedad, Planta y Equipo (Se elimina)

CRITERIO:



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Resolución No 762 del 29 de diciembre de 2022 de la Contraloría Departamental del Tolima.

CONDICION:

En el proceso de la auditoria de la Revisión a la Rendición de la Cuenta anual correspondiente a la vigencia fiscal 2022 del Municipio de Villarrica, se cotejó la información rendida por la entidad en el aplicativo SIA CONTRALORIA frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) encontrando las siguientes diferencias:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO FINAL BALANCE GRAL 31/12/2022-	Formato F03	DIFERENCIA
166501	Muebles y Enseres	218,409,626.00	205,593,413.00	12,816,213.00
166502	Equipo y Maquina de Oficin	15,864,754.00	12,500,336.00	3,364,418.00
167002	Equipo de Computación	171,813,330.00	164,265,330.00	7,548,000.00

CAUSA:

No se tiene claramente establecidas las acciones y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la evaluación y prevención de éste.

EFFECTO:

Se genera el riesgo de pérdida de bienes y recursos en el evento que ocurran siniestros que afecten su integridad y el patrimonio de la entidad.

COMENTARIO A LA RESPUESTA DEL AUDITADO:

Revisada y analizada la controversia, se observó que las diferencias corresponden a los valores consolidados de la información contable del concejo y personería. Aunando lo anterior se acepta lo explicado por el sujeto de control, eliminando la observación administrativa dentro del informe definitivo.

6. EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO

La auditoría evaluó el funcionamiento del control fiscal interno en lo que tiene que ver con la cuenta rendida y a partir de los resultados obtenidos en la revisión, teniendo como criterio que el producto de la calificación de los factores de oportunidad, contenido y



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

calidad, son el reflejo de la forma como está estructurado y de la eficacia del ambiente de control que opera en la entidad.

Así mismo se tomó en consideración los componentes requeridos como anexos en la rendición de la cuenta: a) Mapa de riesgos, b) Plan de auditorías de la oficina de control interno o quien haga sus veces, y c) Seguimientos periódicos al mapa de riesgos, documentos que fueron valorados en términos del alcance en el contenido, la cobertura de las áreas o procesos auditados y la eficacia del seguimiento, de acuerdo con el siguiente peso porcentual por componente:

Oportunidad	10%	60%
Contenido	30%	
Calidad	60%	
Mapa de riesgos	40%	40%
Plan de auditorías	30%	
Seguimiento mapa de riesgos	30%	

MAPA DE RIESGOS	COMPLETO	100.0	0.4	40.0
PLAN DE AUDITORIAS	COMPLETO			
SEGUIMIENTO MAPA RIESGOS	COMPLETO			

PUNTAJE FINAL CONTROL FISCAL INTERNO	100.0
CONCEPTO SOBRE EL CONTROL FISCAL INTERNO	EFICAZ

RANGOS DE CALIFICACION PARA PRONUNCIAMIENTO DEL CONTROL FISCAL INTERNO	
RANGOS DE VALORES	CONCEPTO
>= 95 a 100 Puntos	EFICAZ
>= 88 a < 95 Puntos	CON DEFICIENCIAS
< de 88 Puntos	INEFICAZ

OBSERVACION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA N°03. Con deficiencias en el control fiscal interno de la entidad. (Se elimina)

CRITERIO:

- Ley 87 de 1993, artículo 1
- Decreto 1083 de 2015, título 21, capítulo 1
- Decreto 1499 de 2017, capítulo 3



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

CONDICION:

La valoración de los componentes en la matriz de calificación del control fiscal interno, arroja como resultado una puntuación consolidada de **91,0** por consiguiente el concepto sobre el control fiscal interno en la revisión de la cuenta es **CON DEFICIENCIAS**, debido a que la revisión de la información reportada en la cuenta rendida permitió establecer que indica falta de control y seguimiento en la Rendición de la Cuenta.

CAUSA:

No se tiene claramente establecidas las acciones y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la evaluación y prevención de éste.

EFFECTO:

Se genera el riesgo de incumplimiento de los objetivos y metas para el logro de la misión institucional.

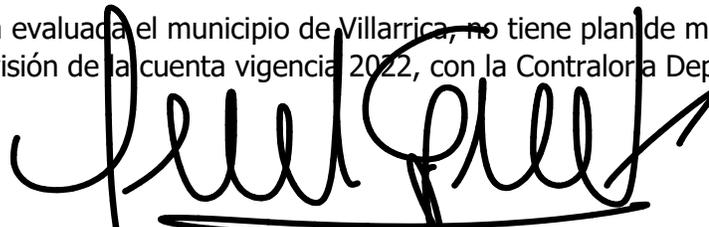
COMENTARIO A LA RESPUESTA DEL AUDITADO:

La administración Municipal de Villarrica, objetó las observaciones administrativas satisfactoriamente, por consiguiente se eliminan en el informe definitivo y se modifica el puntaje en la matriz de evaluación de control fiscal.

7. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

Durante la vigencia evaluada el municipio de Villarrica, no tiene plan de mejoramiento suscrito para la revisión de la cuenta vigencia 2022, con la Contraloría Departamental.

Atentamente,



CAROLINA GIRALDO VALÁSQUEZ
Contralora Departamental del Tolima

Clara Inés Sanabria Báez
CLARA INÉS SANABRIA BÁEZ
Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

Luiz Andrea Castro Cárdenas
LUZ ANDREA CASTRO CÁRDENAS
Revisó: abogada contratista